

PUBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.º 2025332013288816		Fecha	23 de septiembre de 2025
		Lugar	Ibagué - Tolima - auditorio Panóptico
Asunto	Tercer encuentro presencial y virtual de Veedurías, asociaciones y usuarios de la regional 5 del SS.FF.		
Hora inicio	10:00AM	Hora finalización	12:00PM
Participantes	TC. Diana Cristina Diaz Carrero Directora del ESM-BAS 06 Regional 5 MY. Mónica Lorena Rodríguez Moreno Subdirectora Administrativa del ESM-BAS 06 Regional 5 CT. Alirio Domingo Angulo Quintero ESM-BAS 06 Regional 5 Coordinador Consulta Externa ESM-BAS 06 Regional 5 PS. Gina Alejandra Caicedo Pineda Trabajadora Social (ATEUS) ESM-BAS 06 Regional 5 PS. Melisa Jalith Corredor Millán Trabajadora Social (ATEUS) ESM-BIPAT Regional 5 Señora Lina Uv (Virtual) Usuaría BIPAT Señora Hermelinda Quiñonez (Presencial) Veeduría ciudadana al subsistema de salud de las FF.MM. Dispensario Médico Sexta Brigada Señor Oscar Diaz (Presencial) Veeduría ciudadana al subsistema de salud de las FF.MM. Dispensario Médico Señor William Arce (Presencial) Asociación de usuarios del Dispensario Médico del Departamento del Tolima - ASUDIMTOL Señora Ana Silvia Gutiérrez (Presencial) Asociación de usuarios del Dispensario Médico del Departamento del Tolima - ASUDIMTOL Señor Luis Hernán Gómez (Presencial) Asociación de usuarios del Dispensario Médico del Departamento del Tolima - ASUDIMTOL Señor Luis E. Mendoza (Presencial) Asociación de usuarios del Dispensario Médico del Departamento del Tolima - ASUDIMTOL		
Ausentes	N/A		

ORDEN DEL DÍA:
1. Saludo Director Regional 2. Presentación del Cronograma Vigencia 2025 de encuentros 3. Contratación vigente 4. Portafolio de servicios 2025 5. Canales para agendamiento 2025 6. Inasistencias citas médicas 7. Compromisos anteriores 8. Intervención de usuarios/representantes de asociaciones y/o veedurías. 9. Despedida

PUBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 2 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

DESARROLLO: Siendo las 10:00AM se da inicio a la reunión de Veedurías, Asociaciones y Usuarios del SS.FF, la Señora Teniente Coronel Directora del ESM-BAS 06 da un saludo de bienvenida a los asistentes que asisten de forma presencial y a los asistentes que están conectados de forma virtual ubicados en Honda - Tolima La señora Directora Teniente Coronel Diana Cristina Diaz Carrero realiza la socialización del cronograma estipulado por la DISAN de los próximos encuentros para la vigencia 2025. Se inicia con la presentación de la contratación vigente y que se encuentra en ejecución, posteriormente se expone lo que se encuentra por reconocimiento del gasto. Se aclara al señor William Arce, menciona los procesos de contratación en referencia al Hospital Federico Lleras refiriendo que al momento no prestan el servicios y manifiesta que ellos desean prestar el servicio con una nueva contratación, toma la palabra la señora Teniente Coronel informa que la entidad informa que no prestara servicios por acta de reconocimiento, que lo solo prestara el servicio con una nueva contratación, toma la palabra la señora Hermelinda Quiñonez quien informa que se realizó una reunión con la Gobernación del Tolima, donde se trató el tema de los usuarios que tenían todo listo para procedimientos y el pago de presupuestos, aun así el representante del Hospital Federico Lleras fue que solo atendería las urgencias, servicio que presta por ley cualquier entidad de salud, mientras que la Clínica Tolima a pesar de no tener contratación presta los servicios asistenciales, interviene la señora Teniente Coronel informando que el año pasado (2024) se hizo Acta de Reconocimiento con el Hospital Federico Lleras por 4 especialidades (Neumología, Coloproctología, Cardiología, Dolor y Cuidados Paliativos)., este año la entidad no quiso prestar ningún servicio bajo este figura. Interviene un usuario haciendo una pregunta ¿Por qué los usuarios de Tolemaida cuentan con el servicio en el Hospital Federico Lleras, la señora TC. Dana Diaz aclara que la prestación de servicios se presta de acuerdo a la organización de regionales aun cuando estas tengan contratos con las mismas prestadoras de servicios al usuario se le brinda el servicio de acuerdo al sitio de adscripción, aclara la prestación del servicio por urgencias ser presta a nivel nacional sin importar el sitio de adscripción. La señora TC. Dana Diaz se expone la prestación del servicio de Prius (Transporte de Ambulancias) quienes no aceptan prestación del servicio por reconocimiento, aun así con ellos se tiene contratación vigente para el 2026, al momento se cuenta con el servicio de GLOBAL LIFE por reconocimiento. El señor Luis Hernán Gómez realiza el reconocimiento de los funcionarios que están el área de ATEUS, y también expresa insatisfacción por la prestación del servicio en la clínica Sharon refiriendo que esto solo genera problemas a la administración por el incumplimiento en el agendamiento, la señora Teniente Coronel aclara que todas las contrataciones obedecen a una contratación pública, que para no realizar esas contrataciones debe presentar soportes sobre la calidad de la prestación del servicio
--

PUBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

El señor Luis E. Mendoza toma la palabra para expresar sobre la prestación del servicio sobre el monto asignado para los insumos de lentes y monturas (90.000), donde refiere que la prestadora del servicio tiene un negocio cobrando el excedente de lo que cuesten los insumos, un ejemplo le informan el costo total con excedente y posteriormente los cotizan en otras partes donde tiene un costo inferior, el usuario expone esos antecedentes de años atrás, usuario refiere que como hace para saber qué es lo que se encuentra contratado, por lo anterior la señora Teniente Coronel le informa que los contratos son públicos que están en la página del SECOP II, ahí puede validar la transparencia e insumos que se encuentran dentro de los procesos contractuales, así también se realiza aclaración sobre las fórmulas básicas y los adicionales como filtros, mejor calidad de la montura y demás que desee ponerle a los lentes u otras características, también se explica que en el contrato no se especifican marcas de monturas ni adicionales en los lentes, se informa que el cambio de lentes se realiza cada año y las monturas para adultos cada 3 años para los niños anual, por lo tanto no se puede exigir lo que no está contratado, por otra parte se aclara que los lentes progresivos están dentro del contrato, nuevamente se aclara que una cosa es la fórmula emitida por el profesional tratante en optómetra donde no se tiene injerencia en la IPS contratada para este servicio (Clínica de ojos del Tolima), así las cosas se aclara que una entidad que formula no tiene nada que ver con la otra (PREVIREDA) que es la que entrega los insumos, de igual forma se aclara que de acuerdo a la formula emitida por el profesional debe pasar por el Comité Técnico Científico para la debida aprobación del insumo.

Interviene la señora Lina UV usuaria del BIPAT de forma virtual, ¿porque utilizan los recursos del dispensario de Honda en la ciudad de Ibagué haciendo mamografías será que los usuarios de este dispensario no los necesitan ya que uno como usuario puede mirar las contrataciones en el SECOP?, la señora Teniente Coronel refiere que en el 2024 si se realizaron jornadas de ecografías en el ESM BAS06 ya que la IPS que prestaba el servicio le renunciaron los profesionales y pues se acumularon más 700 ecografías, por tal razón se solicitó el apoyo a los satélites para la prestación del servicio, y si efectivamente era un recursos de Honda donde se atendieron usuarios de toda la regional.

La señora TC. Dana Diaz presenta el portafolio de servicios interno donde se encuentran todas las especialidades, (Medicina General, Pediatría, Medicina Interna, Psicología, Neuropsicología, Psiquiatría, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Odontología General, Enfermería, Laboratorio Clínico, Fonoaudiología, Fisioterapia, Medicina General, Casos Especiales, Medicina Familiar, Rías por Medicina General. Rías por Enfermería, Ortopedia y Traumatología, Ginecobstetricia, Anestesiología, Cirugía General, Medicina Física y Rehabilitación, Audiología y Dermatología) se informa sobre la gestión para la asignación de citas de transcripción donde se realiza lanzamiento de lunes a viernes 36 cupos los cuales se agendan por medio de llamada al Call Center de un día para otro es decir si llama el lunes se agenda para el día martes y así sucesivamente; de igual forma se expone la red externa contratada (Previred, Hospital, San Juan de Dios De Honda, Audiosalud Integral SAS, Clínica de Ojos Del Tolima, Instituto Cardiovascular del Tolima, Hospital San Rafael Del Espinal, Centro Médico Oftalmológico COLCÁN, Hospital San Juan Bautista, Hospital Federico, Lleras, Prius, Ambulancia, Medical Life, Instituto De Ultra Tecnologia Medica S.A.S , ASAD Asistencia En Salud Domiciliaria y Hospital Regional Alfonso Jaramillo)

El señor Willian Arce toma la palabra donde refiere insatisfacción en el servicio de quirófano (programación de procedimientos y de la actitud de la Suboficial coordinadora) la señora Coronel

PUBLICA

PUBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

informa que esta programación se realiza teniendo presente el nivel de complejidad y diagnóstico del paciente.

La señora TC. Diana Diaz Se expone los servicios administrativos, (Garantía de la calidad, Salud publica, Agendamiento RIAS,, Seguimiento pacientes Oncológicos, Enfermedades de Alto Costo y Huérfanas, Demanda Inducida para las rutas, Seguimiento Gestantes, Subdirección Administrativa , Almacén, Archivo de Historias Clínicas, Atención al Usuario, Programa de Atención Domiciliaria, Ayudantía Dirección, Registro de Pacientes, Afiliaciones.

La señora TC. Diana Diaz menciona los canales de agendamiento, (6017944222- 601918990 - 3228558848 y la pagina PORTAL SIS) los correos de: Dirección e historias clínicas esm5175@hotmail.com - dispensariomedicoibague@gmail.com , Referencia y contra-referencia autorizaciones@esmbas06.com y atención al usuario atencionalusuarioesm5175ibague@gmail.com , el horario de atención del punto CERAF (Lunes a Viernes de 07:00 A 12:00 de 14:00 A 17:00) nuevamente reitera el cambio del correo de Referencia, el nuevo sistema del código QR para la descarga de exámenes de laboratorio.

Se presenta estadística realizada de las inasistencia a las consultas en la prestación del servicio interno durante los meses de junio, julio y agosto los cuales fueron 4028 por un valor 212.416.100 millones de pesos.,

El señor William Arce hace referencia al buen trato que se debe tener entre usuario y funcionario y viceversa ya que el respeto debe ser mutuo haciendo referencia a situación presentada en el punto de atención al usuario donde un usuario le tiro el computador a la Trabajadora Social, asimismo se informa que desde el ESM se realizan capacitaciones de Humanización en el servicio tanto a los usuarios en salas de espera y a los funcionarios.

La señora TC. Diana Diaz presenta el reporte de los comparendos pedagógicos de los meses junio, julio, agosto con un total de (342) personas que asisten de forma presencial a la charla y con un total de citas inasistidas (4028), asimismo se brinda la información de que este proceso se realiza por la página PORTAL SIS y de igual forma la cancelación de la consulta sistema que funciona 24 horas al día los 7 días a la semana.

La señora Teniente Coronel expone los compromisos adquiridos en el encuentro realizado el 27 de junio:

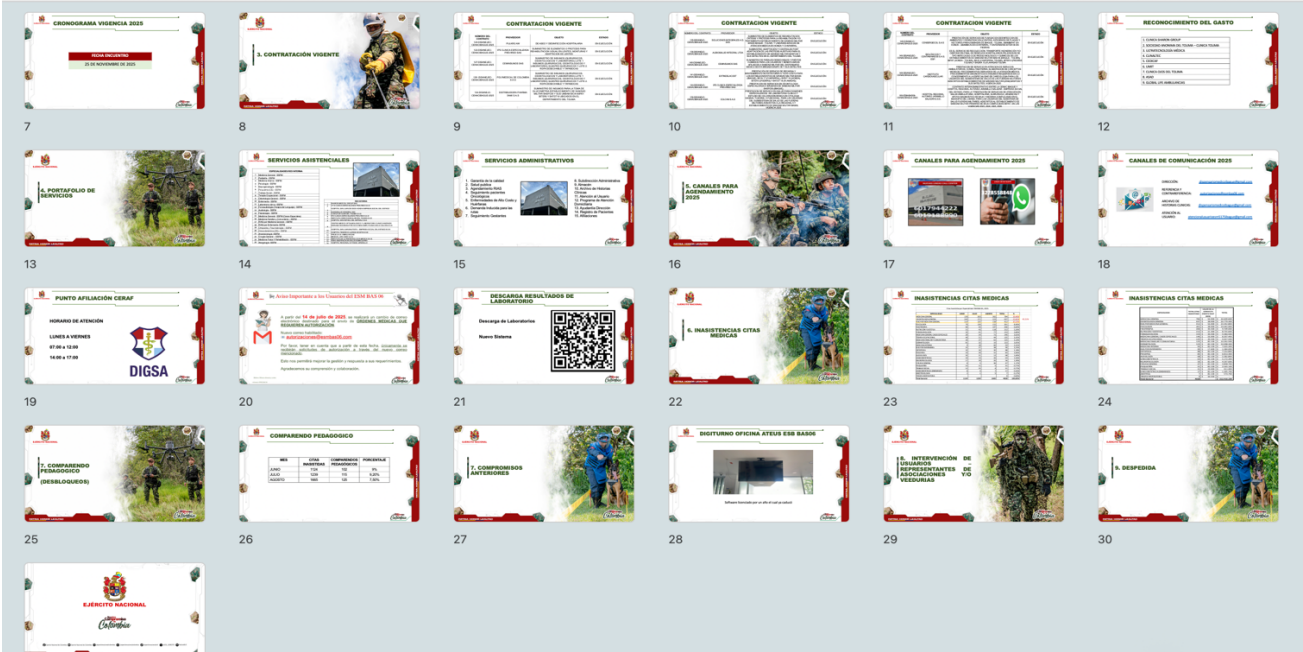
1. Se informa sobre el sistema del digiturno en el área de atención al usuario, la señora Teniente Coronel informa que este tenía una licencia por un año cuando se adquirió, posterior a este dejo de funcionar, por lo tanto se valida con el área correspondiente servicio de soporte técnico para realizar la gestión correspondiente para viabilidad del funcionamiento.

El señor Luis E. Mendoza interviene en el caso de la dispensación de medicamentos que no los tiene la farmacia por que se encuentran desabastecidos, asimismo el señor CT Alirio Angulo expresa que existen otros medicamentos con los mismos componentes de otras marcas diferentes como otra alternativa de tratamiento, de igual forma la MY Mónica Rodríguez explica que cuando la Dirección General de Sanidad realizo el proceso de contratación con Éticos (Farmacia) pactan marcas de

PUBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 5 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

ciertos medicamentos y cuando se presenta el desabastecimiento se debe esperar a que la DIGSA realice un comité para autorizar un nuevo medicamento para entrega.



COMPROMISOS:		
Compromiso	Responsable	Fecha de entrega
No quedan compromisos.	N/A	N/A

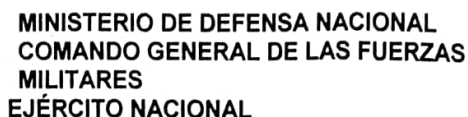
CONVOCATORIA: 26 de noviembre 2025

Alejs
PS. Gina Alejandra Caicedo
Secretario de la Reunión

[Signature]
T.C. Diana Cristina Diaz
Directora ESM BAS06 Regional 5
Quien Preside la reunión

Alejs
Elaboró: PS. Gina Alejandra Caicedo
Trabajadora Social

PÚBLICA



ACTA DE REUNIÓN

Pág. 2 de 4

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.º 2025332013288816:	Fecha: 23 de septiembre de 2025	Presidida por: TC. Diana Cristina Diaz Carrereo Directora del ESM-BAS 06 Regional 5
	Lugar: Ibagué - Tolima	
Asunto:	Tercer encuentro presencial de Veedurías, asociaciones y usuarios de la regional 5 del SS.FF..	

Asistentes a la reunión:

[illegible]

Nota: Todas las páginas de las firmas de asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara.

PÚBLICA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO

